



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**INFOCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL  
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:20 horas del día 31 de marzo de 2022, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, el Arq. Emmanuel Borja García, Suplente del Presidente del Comité, la Lic. Brenda Karina Córdova Aguilar, Secretaria Ejecutiva y la Arq. Arieth Concha Palomo, Suplente de la Secretaria Técnica del Comité; el Lic. José Eduardo Esquivel Castillo, Primer Vocal Titular, la C.P. Ana Alicia Fuentes Martínez, Segundo Vocal Titular, la Ing. Lorena del Carmen Borges Nah, Tercer Vocal Titular y el Lic. Rodrigo Joaquín Matos Bacelis, encargado del Órgano Interno de Control, todos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2022.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- BIENVENIDA**

El Arq. Emmanuel Borja García, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, se dirigió a los presentes e inicia la sesión con una breve bienvenida y agradeciendo la participación de los Integrantes del CEPCI.

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

El Arq. Emmanuel Borja García, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, informar si se contaba con el quórum necesario para la celebración de la sesión.

Una vez realizado el pase de lista, la Lic. Brenda Karina Córdova Aguilar, Secretaria Ejecutiva del Comité, informó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

**3.- INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

El Suplente del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, el Arq. Emmanuel Borja García, declaró la instalación de la Primera Sesión Ordinaria para el 2022 y cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para iniciar la Sesión.



#### 4.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Secretaría Ejecutiva del Comité, sometió a consideración del pleno el orden del día, mismo que consta de 9 puntos.

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Instalación de la Sesión;
- III. Lectura del orden del día;
- IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo para el 2022;
- V. Presentación del nuevo Código de Conducta del INFOCAM;
- VI. Presentación del nuevo encargado del despacho del Órgano Interno de Control;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Lectura de Acuerdos de la Sesión; y
- IX. Clausura de la Sesión.

Continuando con el proceso de la Sesión, el Arq. Emmanuel Borja García, Suplente del Presidente del Comité, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, desahogar los puntos contenidos en el orden del día.

#### 5.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022, PARA SU APROBACIÓN.

La Secretaría Ejecutiva del Comité, procedió a la presentación de la propuesta del PAT- 2022, el cual se integra de 5 objetivos:

- Capacitar al personal del INFOCAM en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Difundir el Código de Conducta entre el personal del INFOCAM.
- Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética en coordinación con la SECONT.
- Mejora de procesos, identificando los procesos sustantivos institucionales y en la detección de riesgos

Dichos objetivos se desarrollan en cumplimiento de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los mismos.